



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

**5317 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica de alta tensión de producción denominada Modificado del proyecto de ampliación de potencia consistente en la instalación del Gr. Gen. n.º 2 de 1.064 kW a biogás, para disminuir la potencia instalada montando en su lugar un Gr. Gen. de 625 KW, en el término municipal de Abanilla. Expediente 4E24ATE08255.**

A los efectos previstos en los artículos 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25 de abril de 2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 kV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Abanilla Energía, S.L., C.I.F B30752943, domicilio en Plaza Duque de la Victoria, 1, 4.º 7, 41001, Sevilla.
- b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de modificación de instalación de producción.
- c) Denominación: Modificado del proyecto de ampliación de potencia consistente en la instalación del Gr. Gen. Nº 2 de 1.064 kW a biogás, para disminuir la potencia instalada montando en su lugar un Gr. Gen. de 625 kW
- d) Situación: Finca Vertedero de R.S.U. de Abanilla, Finca La Serratilla, Paraje El Aguado.
- e) Término/s Municipal/es: Abanilla.
- f) Finalidad de la instalación: Producción de energía.
- g) Características técnicas:
  - Modificación central de generación.
  - Sustituir Moto-generador existente GE Jenbacher de 1.064 kW por Moto-generador GE Jenbacher de 625 kW.
  - Combustible: Biogás de vertedero de R.S.U.
  - Potencia mecánica: 646 kW
  - Alternador: 625 kW
  - Se mantiene el resto de instalaciones.
- h) Presupuesto de la instalación: 126.000 Euros.
- i) Técnico redactor del proyecto: José Miguel Castro Lunar
- j) Expediente número: 4E24ATE08255



El extracto de la solicitud al que hace referencia el artículo 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, nº 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., que se podrán hacer por vía telemática, a través de la Sede Electrónica de la CARM, mediante el formulario Escrito de alegaciones u observaciones de información pública del procedimiento 7.

Murcia, a 5 de febrero de 2025.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Federico Miralles Pérez.